

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 234 641**

21 Número de solicitud: 201931276

51 Int. Cl.:

A47C 31/12 (2006.01)

A47C 27/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.07.2019

30 Prioridad:

31.07.2018 IT 202018000003138

43 Fecha de publicación de la solicitud:

13.09.2019

71 Solicitantes:

**EIKOS S.R.L. (100.0%)
Via Fornaci, 11
24024 GANDINO (BG) IT**

72 Inventor/es:

PEZZOLI, Andrea

74 Agente/Representante:

CURELL SUÑOL, S.L.P.

54 Título: **Colchón personalizable**

ES 1 234 641 U

DESCRIPCIÓN

Colchón personalizable

Campo de la invención

5

La presente invención se refiere a un colchón personalizable. La presente invención se puede aplicar asimismo a almohadas personalizables.

Estado de la técnica

10

Una posición incorrecta durante el sueño puede ser la causa de muchos problemas, incluyendo problemas de espalda.

15

Esto se debe a menudo a la utilización de un colchón no adaptado a las necesidades personales del usuario.

Se conocen sistemas personalizados que intentan proporcionar un producto realizado basado en las características del usuario.

20

En la mayoría de los casos, el sistema óptimo se calcula basándose en la longitud del usuario, por lo cual las diversas áreas de apoyo se definen basándose en cuánto se mide, para proporcionar una distribución óptima del peso.

25

Esta subdivisión en zonas será diferente de un usuario a otro, por lo que el colchón debe adaptarse a cada persona.

Descripción de la invención

30

El objetivo de la presente invención es proporcionar un colchón o una almohada con una estructura completamente personalizable de manera autónoma por parte del usuario.

35

Según la presente invención, este y todavía otros objetivos se consiguen mediante un colchón caracterizado por que comprende una capa principal que presenta una pluralidad de alojamientos que presentan una sección elíptica ovalada dispuesta transversalmente con respecto al colchón y de longitud igual a la anchura del colchón; dichos alojamientos presentan una abertura superior y una abertura lateral; y comprenden insertos que presentan una sección elíptica ovalada adecuados para cooperar con dichos alojamientos; presentando dichos insertos una sustentación diferencial entre sí.

40

Otras características de la invención se describen en las reivindicaciones dependientes.

Las ventajas de esta solución con respecto a las soluciones de la técnica anterior conocida son varias.

45

Con este colchón, puede seleccionarse en cualquier momento si desea disponer de un colchón blando o firme, pero también diferenciar a voluntad cualquier zona, tal como la obtención de un mayor soporte en la zona lumbar y al mismo tiempo hacer más blanda la zona de los hombros o viceversa.

50

Este colchón ofrece la máxima personalización con muchas configuraciones posibles.

Basándose en los datos antropométricos de los clientes (peso, altura, edad, complexión, etc.) y preferencias de comodidad (más o menos blando, más o menos firme) es posible

procesar varias configuraciones recomendadas.

El usuario en cualquier caso puede modificar, de manera completamente autónoma, a su propio gusto las funciones de nuevas necesidades, la evolución de sus propios parámetros antropométricos o simplemente quiere cambiar la comodidad.

Las características y ventajas de la presente invención resultarán evidentes a partir de la siguiente descripción detallada de una forma de realización práctica de la misma, ilustrada a título de ejemplo no limitativo en los dibujos adjuntos, en los que:

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 representa esquemáticamente un colchón en una vista explosionada, según la presente invención.

Descripción detallada de unas formas de realización de la invención

Haciendo referencia a las figuras adjuntas, un colchón 10, según la presente invención, comprende preferentemente tres capas, pero estas capas pueden estar en un número diferente y comprendido entre 1 y 5.

Las tres capas permiten su alojamiento en el interior del colchón en diferentes posiciones dejando, por ejemplo, la capa más blanda hacia arriba si se quiere una comodidad más blanda o viceversa si se desea un colchón de mayor apoyo.

La primera capa 11 presenta un grosor comprendido entre 2 y 8 cm y una sustentación comprendida entre 1 y 2,5 kPa, que corresponde a una capa blanda.

La segunda capa central 12 presenta un espesor comprendido entre 6 y 18 cm y una sustentación comprendida entre 2 y 4 kPa, que corresponde a una capa dura.

La tercera capa 13 presenta un espesor comprendido entre 6 y 18 cm y una sustentación comprendida entre 3 y 6 kPa, lo que corresponde a una capa media.

La capa central 12 caracterizadora del colchón comprende típicamente trece alojamientos 15, pero pueden estar en número variable, por ejemplo entre 4 y 30, de forma elíptica ovalada para toda la anchura del colchón, que presentan una abertura superior 16 (para toda la anchura del colchón) para facilitar la inserción de los insertos 17 que presentan una sección igual a la de los alojamientos y que es elíptica. Los alojamientos 15 presentan asimismo una abertura lateral 18 en el lado largo del colchón.

Los alojamientos 15 están colocados en su mayor parte en el centro de la capa.

Los alojamientos 15 están separados entre sí por aproximadamente 40 mm, dependiendo del número de alojamientos presentes.

Las dimensiones típicas del inserto 17, es decir, la longitud de los dos ejes, es de 90 x 45 mm.

Las dimensiones del inserto pueden ser diferentes y están comprendidas entre 40 y 150 mm para el eje mayor y entre 25 y 120 mm para el eje menor.

Las dimensiones del alojamiento 15 son iguales a las del inserto o ligeramente inferiores en unos pocos milímetros para facilitar la inserción.

La abertura 16 presenta una anchura típica de 30 mm. Debe ser lo suficientemente amplia como para poder insertar el inserto sin grandes dificultades, pero al mismo tiempo debe ser limitada con el fin de retener el inserto 17 durante la utilización del colchón.

5

Se disponen insertos 17 a diferentes sustentaciones (y materiales) para proporcionar diferentes combinaciones y, por tanto, prestaciones diferentes para las diferentes partes del colchón.

10

Por ejemplo, pueden disponerse previamente unos insertos 17 a una sustentación muy baja comprendida entre 1 y 2 kPa, a una sustentación baja comprendida entre 2 y 3 kPa, a una sustentación media comprendida entre 3 y 5 kPa, a una sustentación grande comprendida entre 4 y 7 kPa.

15

En una forma de realización de la invención, se ha utilizado una primera capa superior 11 de espuma de gel de alta densidad (60 kg/m^2) y de baja sustentación (1,2 kPa) de 5 cm de espesor.

20

Una capa central 12 a base de espuma de poliuretano (sustentación de 4 kPa) con 13 alojamientos para alojamiento en forma de cilindro elíptico para los insertos 17 de sustentación diferencial.

25

Una capa inferior 13 de espuma de látex de alta densidad de 65 kg/m^2 y sustentación de 3,3 kPa.

Los insertos 17 se han realizado con tres sustentaciones diferentes, a saber, 1,5, 3 y 4 kPa.

30

Con los diversos materiales que pueden utilizarse como viscoelásticos, con memoria, espuma de poliuretano, látex y con diferentes capacidades de sustentación obtenibles, pueden variarse para disponer de un colchón con las más diversas características según las necesidades.

35

Las diversas capas que forman el colchón solo se superponen o pueden unirse entre sí de una manera conocida. Si está prevista una capa superior a la capa central con insertos, ésta sólo se apoya encima de modo que a partir de entonces pueden cambiarse los insertos. La capa inferior puede encontrarse ausente, pero la utilización de una capa superior a la capa central con los insertos, homogeneiza las características de los diversos insertos y, por tanto, puede lograrse una mayor comodidad.

40

Con la compra del colchón se proporcionan una serie de insertos de varios materiales y sustentación y entonces puede completarse y configurarse la capa central con insertos que presentan sustentaciones diferentes y, por tanto, con prestaciones diferentes.

45

REIVINDICACIONES

- 5 1. Colchón caracterizado por que comprende una capa principal que presenta una pluralidad de alojamientos que presenta una sección elíptica ovalada dispuesta transversalmente con respecto al colchón y una longitud igual a la anchura del colchón; presentando dichos alojamientos una abertura superior y una abertura lateral; y por que comprende unos insertos que presentan una sección elíptica ovalada aptos para cooperar con dichos alojamientos; presentando dichos insertos una sustentación
- 10 diferencial entre sí.
2. Colchón según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende una capa superior a dicha capa principal.
- 15 3. Colchón según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende una capa inferior a dicha capa principal.
4. Colchón según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende 13 alojamientos.
- 20 5. Colchón según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dichos insertos elípticos ovalados presentan una dimensión de eje mayor comprendida entre 40 y 150 mm y una dimensión de eje menor comprendida entre 25 y 120 mm.
- 25 6. Colchón según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicho inserto presenta una sustentación comprendida entre 1 y 2 kPa.
7. Colchón según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicho inserto presenta una sustentación comprendida entre 2 y 3 kPa.
- 30 8. Colchón según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicho inserto presenta una sustentación comprendida entre 3 y 5 kPa.
9. Colchón según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicho inserto presenta una sustentación comprendida entre 4 y 7 kPa.
- 35 10. Colchón según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dicha capa central presenta una sustentación comprendida entre 2 y 4 kPa.

40

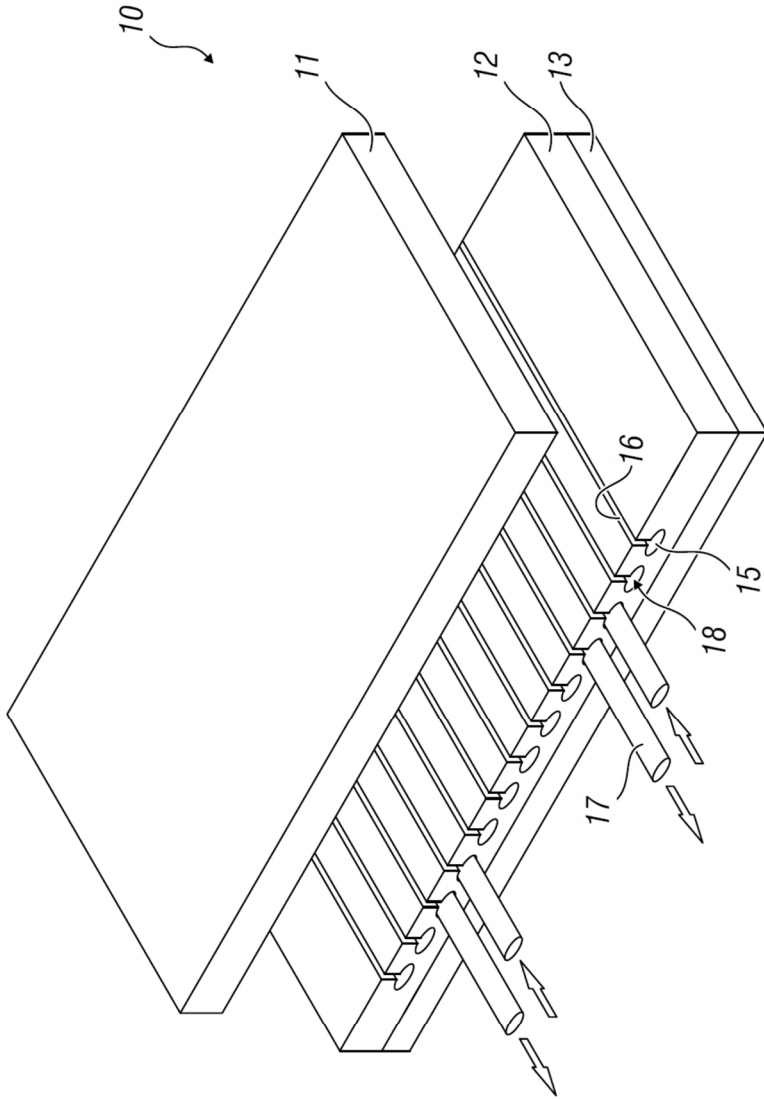


Fig. 1